



Ayuntamiento de Aledo

Expdte 76 /2020

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICACION TOTAL Y DEFINITIVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL DE ALEDO (BORM N°65 DE FECHA 20/03/2019).

En Aledo, a las 17:00 horas del día 10 de diciembre de 2020, se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de auxiliar de policía local arriba señalada.

Composición del Tribunal:

Presidente:

D. Alfonso Canales López

Secretario:

D. Juan Antonio Martinez Morales

Vocales:

D. Juan Jose Garcia Sanchez

D. Jose López Martínez

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Se constituye el Tribunal calificador para comprobar que se ha presentado Certificado de reconocimiento médico, mediante el que se acredita, que el único aspirante que ha superado el proceso selectivo para la provisión de una plaza de auxiliar de policía local arriba señalada, D. Jose Martinez Tudela, cumple con el Cuarto Ejercicio de la fase de oposición, se constata que dicho reconocimiento médico se ha aportado al expediente y tiene calificación de APTO, mediante certificado de fecha 17 de noviembre de 2020.

A continuación, de conformidad con la base novena, procede a hacer pública la relación de aprobados y la calificación definitiva, de los aspirantes que han resultado aptos en las pruebas previstas y que, conforme a la calificación obtenida en las pruebas, ha sido la siguiente:

NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACION PRIMER EJERCICIO	CALIFICACION SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACION TERCER EJERCICIO	CALIFICACION CUARTO EJERCICIO
JOSE MARTINEZ TUDELA	***855***	7.79 PUNTOS	APTO	32,00 PUNTOS	APTO

Ayuntamiento de Aledo

Plaza del Ayuntamiento, 2, Aledo. 30859 (Murcia). Tfno. 968484422. Fax: 968484423



Ayuntamiento de Aledo

El Tribunal, propone al siguiente aspirante para su nombramiento como funcionario en prácticas y la realización del correspondiente curso selectivo:

- D. Jose Martinez Tudela.

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde a los efectos de lo establecido en la base novena de la convocatoria.

El aspirante propuesto, en el plazo de VEINTE DIAS naturales a contar desde la publicación en el Tablón de Edictos el Anuncio de la Relación de aprobados, deberá presentar ante el Ayuntamiento los documentos acreditativos de las condiciones que, para tomar parte en la oposición, se exigía en la base tercera y que así mismo se contemplan en la base novena.

El Presidente da por terminada la reunión a las 18:30 horas.
En Aledo, a 10 de diciembre 2020

El Presidente

Fdo. Alfonso Canales López

El Secretario

Fdo. Juan Antonio Martínez Morales

Vocales:

Fdo. Jose López Martínez

Fdo. Juan Jose Garcia Sanchez

Fdo. Anibal J. Torregrosa Meseguer

Ayuntamiento de Aledo

Plaza del Ayuntamiento, 2, Aledo. 30859 (Murcia). Tfno. 968484422. Fax: 968484423